



SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y NOVENTA Y DOS

Que amén, secho notorio qe hio mal
 haby Los padrones de a Escabala y
 cientos de este año y en su virtud abey de
 consido en ellos estas algunas porci-
 das de desigualdad que por avales con-
 tize asta que le de un año de ellos qe
 conozerbi mas en forma y consubira
 pedir y allegar lo que mas conbenza al
 servicio de su maj^{ca} y Realidad de este re-
 yno, y por ende que as de repetir lo
 que conbenza sobre su de terminacion
 y qe no que asca los de mar padre
 nes los aprובה y aprובה

Asensio D. Martin Montiel de fe-
 que con forma con los de adyso de
 señores D. mal, martin, talor y D. n^o
 Diego hordonez y gadilla

y D. n^o de señores Lou^o y sus lobos
 diao = debe e a suyo capitularpa
 de consubira porbeer lo que mas conbenza
 Ciose en esta forma, Unacora
 a señores marque el atore viz
 conde Amareo con hado de un de ascy
 a señores pasado de este año que

